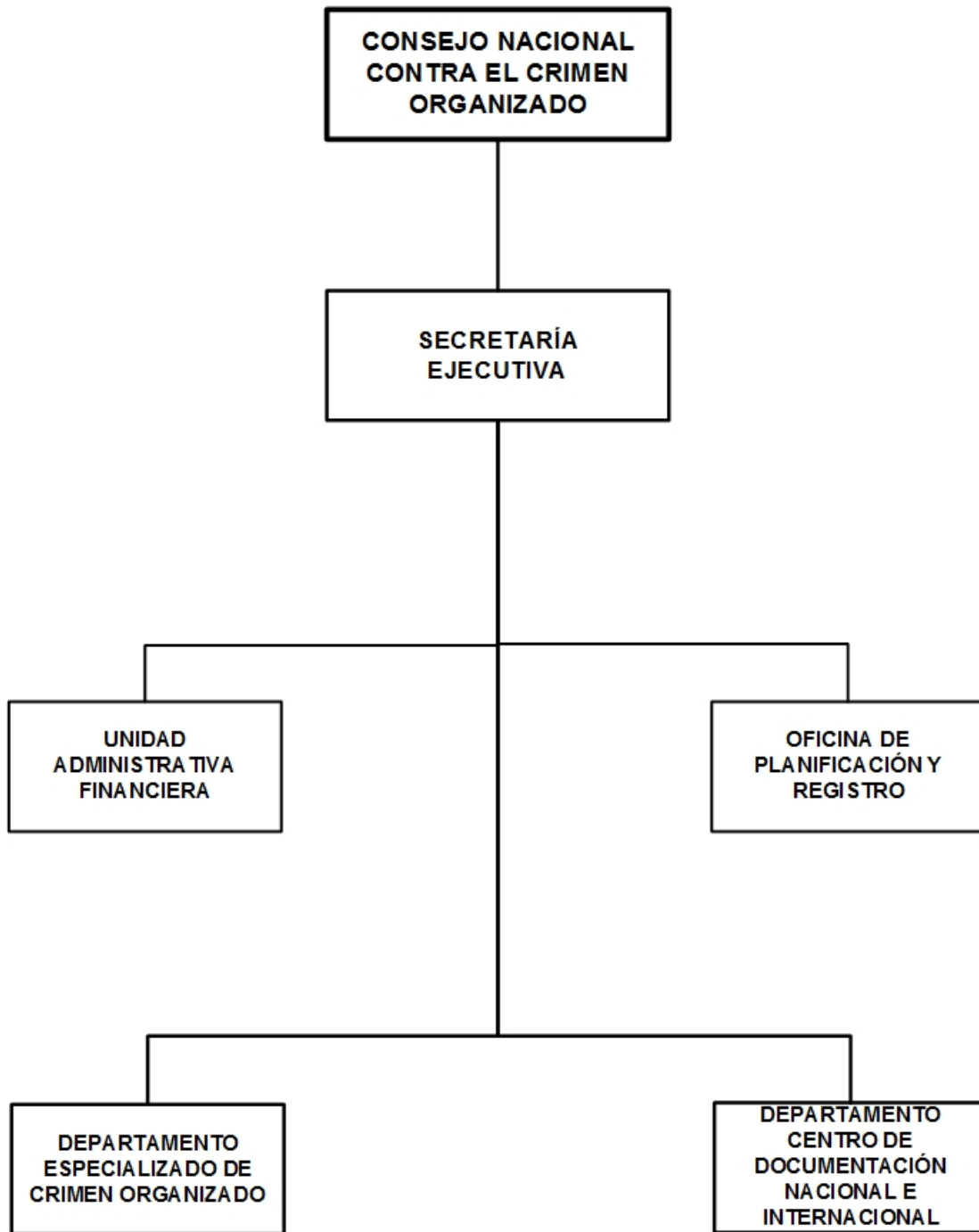


CONSEJO NACIONAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

ORGANIGRAMA 2022



CONSEJO NACIONAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

BASE LEGAL:

Ley No.735, Ley de Prevención, Investigación y Persecución del Crimen Organizado y de la Administración de los Bienes Incautados, Decomisados y Abandonados, publicada en Las Gacetas, Diario Oficial Nos.199 y 200 del 19 de octubre del 2010.

OBJETIVOS Y/O FUNCIONES:

Desarrollar acciones de coordinación y cooperación interinstitucional, en el marco de las políticas y programas nacionales a de prevención y lucha contra el crimen Organizado, (la narcoactividad, lavado de dinero, bienes o activos, trata de personas, robo de vehículos, obstrucción de la justicia, entre otras.).

Facilitar la coordinación de las instituciones del Estado en las políticas y programas para la prevención y lucha contra el crimen organizado, fortaleciendo las Políticas Nacionales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2022:

Fortalecer la estructura organizativa y funcional de la Secretaría Ejecutiva en la dirección, organización, planificación, control, monitoreo sobre el cumplimiento de funciones, programas, planes y acciones.

Coordinar y fortalecer las capacidades interinstitucionales, para la observación, monitoreo y análisis de la criminalidad e implementar redes de contacto y comunicación con los responsables de sistemas nacionales de información sobre crimen organizado y fomentar la investigación en esa materia.

OPERACIONES CONSOLIDADAS

(Córdobas)

CONCEPTO	REAL 2020	ESTIMADO 2021	PROGRAMADO 2022
I. INGRESOS	5,044,688	5,119,000	5,475,000
A. INGRESOS CORRIENTES	5,044,688	5,119,000	5,475,000
Transferencias y Donaciones Corrientes Recibidas	5,044,688	5,119,000	5,475,000
II. GASTOS	5,044,688	5,119,000	5,475,000
A. GASTOS CORRIENTES	5,044,688	5,119,000	5,475,000
Gastos de Consumo	5,044,688	5,119,000	5,475,000
RESULTADO ECONÓMICO (IA - IIA)	-	-	-
III. RESULTADO FINANCIERO (I-II)	-	-	-

CONSEJO NACIONAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	REGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
GASTO CORRIENTE					
	1		SERVICIOS PERSONALES	4,827,475	
		111	Salarios de personal permanente	3,156,633	11
		112	Décimo tercer mes personal permanente	272,780	11
		113	Aporte patronal personal permanente	646,848	11
		116	Retribución por antigüedad	116,733	11
		119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	127,977	11
		143	Indemnización por cese de funciones	25,181	11
		144	Beneficios sociales al trabajador	437,800	11
		151	Aporte patronal al INATEC	43,523	11
	2		SERVICIOS NO PERSONALES	304,620	
		213	Telefonía	12,360	11
		214	Internet	17,881	11
		231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	12,360	11
		234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	83,430	11
		261	Pasajes para el interior	24,720	11
		262	Pasajes para el exterior	37,080	11
		263	Viáticos para el interior	51,500	11
		264	Viáticos para el exterior	40,479	11
		299	Otros servicios no personales	24,810	11
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS	342,905	
		311	Alimentos y bebidas para personas	36,810	11
		333	Productos de papel y cartón	10,450	11
		344	Llantas y neumáticos	12,360	11
		356	Combustibles y lubricantes	221,183	11
		391	Útiles de oficina y educacionales	25,870	11
		392	Útiles de limpieza y productos sanitarios	15,960	11
		393	Repuestos y accesorios	20,272	11
			TOTAL GASTO CORRIENTE	5,475,000	
TOTAL CONSEJO NACIONAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO				5,475,000	